



Objn
Online Brazilian Journal of Nursing

Español

Universidad Federal Fluminense

ESCUELA DE ENFERMERÍA
AURORA DE AFONSO COSTA



uff

Notas Previas



Núcleo de educación en urgencia en la lógica de la educación permanente: investigación-acción

Daniel Laprovita¹, Marcos Paulo Fonseca Corvino¹, Elaine Antunes Cortez¹

¹ Universidad Federal Fluminense

RESUMEN

El Ministerio de la Salud tiene puntos de fragmentación en la capacitación de los profesionales que actúan en la red de Urgencia y Emergencia, sobretodo en el componente pre-hospitalario móvil, proponiendo la implantación del Núcleo de Educación en Urgencia. **Objetivo:** identificar las acciones educativas desarrolladas por el núcleo; describir de qué forma los profesionales evalúan las acciones educativas desarrolladas para actualización; utilizar la educación permanente en el proceso de actualización de los profesionales en el Servicio de atención móvil de urgencia. **Método:** estudio descriptivo, exploratorio, de enfoque cualitativo, tipo investigación-acción. La colecta de datos sucede por medio de cuestionario semiestructurado y talleres con metodologías activas. Las informaciones serán tratadas por el análisis de contenido de Bardin, teniendo los conceptos de la Política Nacional de Educación Permanente inter-relacionados al teórico Emerson Mehry. **Resultados:** los hechos encontrados van a posibilitar la reflexión de la importancia de la educación permanente y su contribución para el proceso de actualizar las prácticas pre hospitalarias.

Descriptor: Servicios Médicos de Urgencia; Educación Continua; Capacitación en Servicio.

SITUACIÓN PROBLEMA Y SIGNIFICANCIA

El actuar en si es formativo, llevando a la producción de nuevos conocimientos o actualizando algunos en el acto de cuidar. En este territorio, el conocimiento aplicado proviene del colectivo, de las experiencias, de los sentidos, de los encuentros intercesores. Hay que pensar que ese territorio formativo no se iguala al de la educación continuada - este, marcado por la exposición de conocimientos a priori para prepararse para la acción⁽¹⁾. La educación permanente tiene como propuesta buscar soluciones a partir de los problemas enfrentados en el cotidiano del trabajo, considerando las experiencias vividas de cada uno, y, con eso, promover transformaciones en la práctica profesional, en la propia organización del trabajo y en las prácticas de enseñanza^(2,3). El Núcleo de Educación en Urgencia (NEU), del municipio de Duque de Caxias/RJ, necesita apropiarse de la Política Nacional de Educación Permanente (PNEP), instituida por el Ministerio de la Salud como posibilidad de nuevas prácticas de enseñanza en el servicio, sobretodo en lo que respecta al componente pre-hospitalario móvil. Esto es porque los temas están siendo verticalmente transmitidos por medio de entrenamientos teórico-prácticos, no habiendo intercesión con el cotidiano, con la práctica real de los trabajadores.

PRESUPUESTOS

Las acciones educativas del NEU son desarrolladas en el modelo de capacitación centrado en el enfoque teórico práctico; los profesionales del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) no identifican la propuesta de la educación permanente en los encuentros teórico-prácticos desarrollados por el NEU; la educación permanente se constituye una herramienta

potencial para transformar las situaciones diarias en aprendizaje, valorizando el proceso de trabajo y el trabajador.

OBJETIVOS

Identificar las acciones educativas desarrolladas por el núcleo; describir de qué forma los profesionales evalúan las acciones educativas desarrolladas para actualización; utilizar la educación permanente en el proceso de actualización de los profesionales en el SAMU.

MÉTODO

Se trata de investigación-acción, con etapas de carácter descriptivo y exploratorio, a ser desarrollada en el escenario de la base descentralizada del SAMU en el Hospital de Emergencia Dr. Moacyr Rodrigues del Carmo. La muestra será definida a partir del cuadro de funcionarios que actúan en el SAMU, compuesto por médicos (n=14), enfermeros (n=17), técnicos de enfermería (n=28), conductores de vehículos (n=32) y auxiliares administrativos (n=4). La elegibilidad se dará por criterios de inclusión/exclusión que definirán la muestra participante. Serán incluidos profesionales que actúen hace por lo menos un año en el servicio en las unidades de Soporte Avanzado de Vida (USA) y Soporte Básico de Vida (USB), que estuvieron presentes en por lo menos unos dos o seis encuentros teórico-prácticos realizados por el NEU en el período de 2014 a 2015, donde fueron tratados temas direccionados para la capacitación de las actividades pre-hospitalarias. Se excluyen los profesionales del área administrativa y los imposibilitados de participar por motivos de vacaciones y licencias en alguna etapa de la colecta de datos. En esta primera etapa, se busca describir las actividades

Laprovita D, Corvino MPF, Cortez EA. Education nucleus in urgency in the logic of continuing education: an action research. *Online braz j nurs* [internet] 2016 Oct [cited year month day]; 15 (suppl.):498-500. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/5492>

educativas que ya fueron realizadas por el núcleo por medio de los encuentros teórico-prácticos en el período. El investigador utilizará el referencial estadístico elaborado por la Coordinación General del SAMU referente a las atenciones realizadas por los equipos en el año de 2014 para levantar el perfil de las ocurrencias, evidenciando la adecuación o no de los temas tratados en el período en los encuentros realizados por el NEU. En la segunda etapa, la colecta de datos está prevista para diciembre de 2015, cuando será aplicado el cuestionario semiestructurado, cuyos resultados serán analizados sobre la perspectiva del análisis de contenido propuesto por Bardin y utilizados como reflexión durante los talleres con uso de metodología de la problematización, basada en el Arco de Maguerez. Serán realizados cinco encuentros con duración aproximada de cincuenta minutos cada uno, previsto para los meses de marzo y mayo de 2016. Los talleres serán registrados por medio de anotaciones, fotografías e imagen. Las discusiones, interpretación y análisis de los datos de los talleres suceden por medio PNEP y de los conceptos inter-relacionados con el referencial teórico de Emerson Mehry. Se espera readecuar las directrices y enfoque metodológico que están siendo utilizados en los talleres de actualización de los profesionales de la atención pre-hospitalaria móvil, teniendo como base la lógica de la PNEP. Este estudio fue aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Federal Fluminense, parecer de número 1.339.343 de 26 de noviembre de 2015.

CITAS

1. Merhy EE. Educação permanente em movimento - uma política de reconhecimento e cooperação, ativando os encontros do cotidiano no mundo do trabalho em saúde, questões para os gestores, trabalhadores e quem mais quiser se ver nisso.

Artigo de opinião. Saúde em redes [internet]. 2015 [cited Oct 2015]; 1 (1): 07-14. Available from: <http://revista.redeunida.org.br/ojs/index.php/rede-unida/article/download/309/15>

2. Ministério da Saúde (BR), Secretaria de Gestão do Trabalho e da Educação na Saúde, Departamento de Gestão da Educação na Saúde. Política de educação e desenvolvimento para o SUS: caminhos para a educação permanente em saúde: polos de educação permanente em saúde. Brasília: Ministério da Saúde; 2004. [cited Oct 2015]. Available from: http://bvsms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/politica2_vpdf.pdf.
3. Costa TD, Cortez EA. Continuous education in the context of psychosocial care: search convergent-care. Online braz j nurs [Internet]. 2013 Apr [Cited 2015 Oct 15]; 12 (1): 194-7. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/4007/html>

Todos los autores participaron de las fases de esa publicación en una o más etapas a continuación de acuerdo con las recomendaciones del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE, 2013): (a) participación substancial en la concepción o confección del manuscrito o de la recolecta, análisis o interpretación de los datos; (b) elaboración del trabajo o realización de la revisión crítica del contenido intelectual; (c) aprobación de la versión sometida. Todos los autores declaran para los debidos fines que es de su responsabilidad el contenido relacionado con todos los aspectos del manuscrito sometido al OBJN. Garantizan que las cuestiones relacionadas con la exactitud o integridad de cualquier parte del artículo fueron debidamente investigadas y resueltas. Eximiendo por lo tanto el OBJN de cualquier participación solidaria en eventuales procesos judiciales sobre la materia en aprecio. Todos los autores declaran que no poseen conflicto de intereses, de orden financiera o de relacionamiento, que inflencie la redacción y/o interpretación de los resultados. Esa declaración fue firmada digitalmente por todos los autores conforme recomendación del ICMJE cuyo modelo está disponible en http://www.objnursing.uff.br/normas/DUDE_final_13-06-2013.pdf

Recibido: 03/03/2016
Revisado: 24/05/2016
Aprobado: 24/05/2016